



RECONOCE ASIGNACION FAMILIAR DE DOÑA MARIA INES URRA AGUAYO

1156

DECRETO Nº _____

CHILLÁN VIEJO, 02 ABR 2020

VISTOS Las facultades conferidas en la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de municipalidades, refundida con sus textos modificatorios, las instrucciones contenidas en la Ley 18.883, sobre Estatuto Administrativo para funcionarios Municipales párrafo 3 artículo 102 ; el DFL 150 de 1981 de Previsión Social, que fijó el texto refundido, coordinado y sistematizado de las normas sobre Sistema Unico de Prestaciones Familiares y Sistema de Subsidio de Cesantía para los trabajadores de los Sectores Públicos y Privados contenidas en los Decretos Leyes 307 y 603 ambos de 1974.

CONSIDERANDO

Certificado de Nacimiento 500310578165 de su hija ANA ELISA MARDONES URRA, Rut [REDACTED] emitido por el Servicio de Registro Civil e Identificación de fecha 01/04/2020, cuya fecha de nacimiento es el [REDACTED]

Certificado de la Universidad del Bío Bío de fecha 26/02/2020 mediante el cual certifica que es alumna del Segundo Semestre de 2019.

DECRETO

1. RECONOCE a doña MARÍA INES URRA AGUAYO, Rut [REDACTED], la carga familiar de su hija ELISA MARDONES URRA, Rut [REDACTED]

2. ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE



HUGO HENRIQUEZ HENRIQUEZ SECRETARIO MUNICIPAL

FAL/HHH/OES/PMV/YGC Secretario Municipal, Carpeta Personal



FELIPE AYLWIN LAGOS ALCALDE

